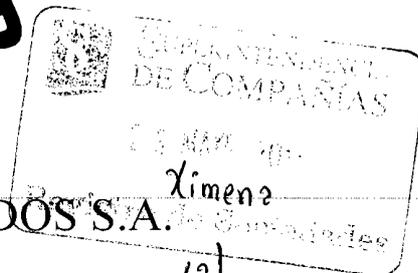


26249



TRINAPAT NEGOCIOS UNIDOS S.A.

Quito, 20 de Mayo del 2011

EXPEDIENTE No. 152179-2004

Señor
INTENDENTE GENERAL DE COMPAÑIAS QUITO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a su Entidad, que se ha realizado las siguientes transferencias de acciones:

a).- La señora María Soledad Álvarez Martínez, ha cedido mediante endoso simple, CIEN (100) acciones que poseía, según título 003, a favor de la Señora Silvana Tamara Paredes Reyes, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Quito. Se ha emitido el nuevo título de acciones, a favor de la cesionaria, anulando al anterior. Con esta cesión la señora María Soledad Álvarez Martínez deja de ser accionista de la empresa TRINAPAT NEGOCIOS UNIDOS, pues ha cedido todas sus acciones que mantenía en esta empresa. La cedente señora María Soledad Álvarez Martínez deja constancia que la cesionaria Señora Silvana Tamara Paredes Reyes, le ha cancelado a satisfacción el importe de sus acciones, sin que nada le deba a futuro la cesionaria.

b).- El señor Carlos Ripoll Pastor, ha realizado las siguientes cesiones de acciones:

b.1.- Ha cedido mediante endoso simple, TRESCIENTAS OCHENTA (380) acciones que poseía, según título numero 001, a favor de la Señora Licenciada Silvana Tamara Paredes Reyes, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Quito. Se ha emitido el nuevo título de acciones, a favor de la cesionaria, anulando al anterior.

b.2.- Ha cedido mediante endoso simple, UN MIL CIENTO VEINTE (1.120) acciones que poseía, según título numero 001, a favor del Señor Ingeniero Ramón Homero Correa Vivanco, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Quito. Se ha emitido el nuevo título de acciones, a favor del cesionario.

En consecuencia, con estas cesiones de acciones, el señor Carlos Ripoll Pastor deja de ser accionista de la empresa TRINAPAT NEGOCIOS UNIDOS, pues ha cedido todas sus acciones que mantenía en esta empresa. El cedente señor Carlos Ripoll Pastor deja constancia que los cesionarios Ingeniero Ramón Homero Correa Vivanco y Señora Silvana Tamara Paredes Reyes, le han cancelado a satisfacción el importe de sus acciones, sin que nada le deban a futuro los cesionarios.

A partir de la fecha de endoso de dichas acciones, tenemos señor Intendente, que el nuevo cuadro de integración de capital social, queda distribuido de la siguiente manera:

ESCANEAR

Pago hecho
23/05/2011

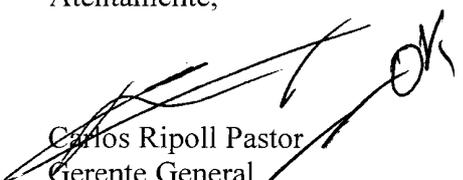
Págs

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE ACCIONES
Ramón Homero Correa Vivanco	1.120	1.120
Silvana Tamara Paredes Reyes	480	480
TOTAL CAPITAL SOCIAL	1.600	1.600

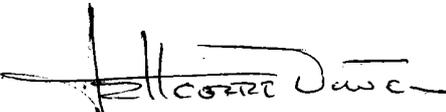
Como constancia de la aceptación y veracidad de la totalidad de las cesiones de acciones, los señores Carlos Ripoll Pastor y María Soledad Álvarez Martínez, firman esta comunicación, para registro de su Autoridad. Se ha tomado nota de dicha cesión de acciones, en el libro de acciones y accionistas, el 20 de Mayo del 2011.

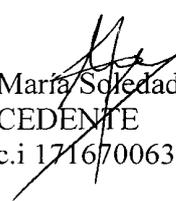
Agradecemos se tome debida nota de éste particular, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Carlos Ripoll Pastor
Gerente General
TRINAPAT NEGOCIOS UNIDOS S.A.


Carlos Ripoll Pastor
CEDENTE
c.i. 171670062-8


Ramón Homero Correa Vivanco
CESIONARIO
c.i.110238966-3


María Soledad Álvarez Martínez
CEDENTE
c.i 171670063-6.


Silvana Tamara Paredes Reyes
CESIONARIA
c.i 171019614-6

TRINAPAT S. A.

ESCANEAR

Registro
transferencia
Adjunto número
23/05/11